

## EN SÍNTESIS

Lea más en:  
[eleconomista.mx/estados](http://eleconomista.mx/estados)



**Moody's** aseguró que es un factor crediticio favorable para los gobiernos subnacionales.

FOTO ARCHIVO: REUTERS

### DISTRITO FEDERAL

## Positiva, Ley de Transparencia

La aprobación de la Ley General de Transparencia es un factor crediticio positivo para los gobiernos subnacionales, ya que evitará que los recursos contratados se desvíen del objetivo principal, aseguró la calificadora Moody's en un comentario especial.

La agencia destacó que con esta reforma, que fue aprobada por el Congreso el pasado jueves, aumentará la confianza de los inversionistas.

"La transparencia ha sido un desafío persistente para las entidades subsoberanas", informó en el documento, donde destacó que esta nueva ley beneficiará en mayor medida a los emisores de deuda calificados en grado especulativo. (Redacción)